



**25/02/2003 VISITA OFICIAL A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR**

**CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, FRANCISCO FLORES**

Madrid, 25-02-2003

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Muy agradecidos por su presencia.

Tengo la inmensa satisfacción y el placer de dar la bienvenida, una vez más, a España al Presidente de El Salvador, Francisco Flores, y tengo que decir con mucho gusto, muchísimo gusto, porque estoy hablando no solamente de un gran amigo, sino de un extraordinario amigo; un extraordinario amigo personal al cual aprecio, por el cual tengo la más alta consideración, el más alto respeto y, desde luego, un gran afecto y amistad por él. Por eso le califico, no solamente de amigo, sino de extraordinario amigo.

Tengo que decir que es una profunda satisfacción tenerle aquí, en el marco de esta visita de Estado, en un proceso de relaciones y en un estado de relaciones entre España y El Salvador muy positivo; no solamente cabe calificarlo de normal, sino de muy positivo, y con unas ambiciones de que se pueda proyectar, efectivamente, hacia el futuro de un modo muy intenso.

Hemos dado un repaso en nuestras conversaciones al estado de las relaciones bilaterales. Lo primero que quiero decir es que le agradezco mucho al Presidente Flores todo lo que es y ha sido el apoyo continuo y la comprensión continua de El Salvador en la lucha contraterrorista, no solamente en España, sino en todos los ámbitos internacionales en donde él ha tenido la oportunidad de manifestarse, y, en segundo lugar, que quiero agradecerle también muy especialmente su apoyo en la elección española para el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, responsabilidad que en este momento ejercemos.

Hemos pasado una vista a la relación bilateral. La relación bilateral es una relación, como digo, excelente. Deseamos que los términos de confianza política que tenemos se puedan desarrollar en una presencia comercial y en unos intercambios comerciales más extensos. Los intercambios comerciales todavía son escasos entre El Salvador y España; pero quiero decir en este momento que pueden existir oportunidades de inversión en distintos sectores, en sectores relativos a infraestructuras, en sectores relativos a turismo y otros muchos sectores en los cuales la presencia española, desde el punto de vista de inversión y el intercambio comercial, se fortalezca.

Deseamos que podamos comenzar a negociar en fechas próximas un Convenio de Doble Imposición entre España y El Salvador; deseamos también iniciar conversaciones sobre lo que pueden ser convenios en cuestiones de inmigración, que pueden ser útiles para determinados segmentos y sectores profesionales de la sociedad salvadoreña; desea España participar en lo que significa un proceso importante de licitaciones para inversiones en infraestructuras en El Salvador. Está funcionando correctamente el programa financiero entre España y El Salvador; estamos desarrollando los proyectos para los cuales habíamos convenido el segundo proyecto financiero; El Salvador es el primer país del mundo que recibe cooperación española, en concreto, más de 52 millones de euros en el año 2001, y continuamos los trabajos para la participación de España en el Banco Centroamericano de Integración, como acordamos en nuestra última Cumbre Iberoamericana.

Hemos hablado también de la situación internacional y tenemos que abordar todavía aspectos muy importantes. Hemos empezado la conversación sobre la relación Europa y Centroamérica, y tenemos que abordar cómo es el proceso de Cumbres Iberoamericanas y sus reformas, que aprobamos en sus líneas generales en la República Dominicana, pero que queremos desarrollar.

Éstas son, fundamentalmente, unas conversaciones que ya se iniciaron ayer, que continúan hoy, que continuarán esta tarde, y que, sin duda, demuestran que no solamente la relación es excelente, sino que su proyección está llena de buenos augurios y de buenas expectativas y esperanzas.

Sr. Flores.- Es un honor para mí estar acá con ustedes y quisiera decir que la amistad que ustedes nos profesan es muy agradecida en nuestro país y personalmente por mí también.

Vivimos, usted lo menciona, un momento muy especial en las relaciones entre España y El Salvador. Muy recientemente El Salvador aprobó su Ley de Concesión de Puertos. En este momento empresas españolas están participando en el proceso de licitación y va a incrementar mucho la participación de las empresas españolas en inversiones en nuestro país.

España es el único país de Europa que tiene integrado un concepto de cooperación centroamericana. En ese sentido ha ejercido una influencia integradora muy grande en la región. La integración centroamericana se ha visto beneficiada por este concepto, y nuestros vecinos regionales y El Salvador han desarrollado y se han impulsado en una misión claramente centroamericanista en su relación con Europa en razón de que España es la puerta hacia Europa para Centroamérica.

El proyecto de integración centroamericana avanza muy bien y España ha planteado su incorporación al Banco Centroamericano de Integración Económica. Esto le va a dar un impulso muy grande a la integración centroamericana y trabajamos también dentro del concepto del Plan Puebla- Panamá, que es compartido por España y que nos une mucho a México y a Panamá.

Quiero agradecer la presencia de los medios para contestar sus preguntas y quiero felicitarlo, Presidente, por su cumpleaños el día de hoy. Muchas felicidades.

Presidente.- Muchas gracias, Paco.

Sr. Flores.- Y muchas gracias por decirme "Paco" en símbolo de amistad entre nosotros. Gracias, Presidente.

P.- Una pregunta para José María Aznar. Quería saber, por un lado, si tiene pensado realizar algún tipo de labor didáctica interna ante las críticas que están surgiendo entre dirigentes de su partido y miembros de su Gobierno sobre la estrategia llevada en torno a Irak e, incluso, de personas cercanas a la órbita del PP, como Fernández Norniella.

Una segunda pregunta es de política interna, pero no sé si se ve afectada por los acontecimientos internacionales, que es la supuesta designación de Jaume Matas como candidato a la autonomía balear.

Presidente.- En relación con la primera cuestión que usted plantea, le tengo que decir que muy probablemente usted esté mejor informada que yo, ¡qué quiere que le diga! En los asuntos relativos al Gobierno, en los asuntos relativos que se refieren al Partido Popular, yo lo que quiero decirle es que nosotros, como todas las personas sensatas, tanto en el Gobierno, como en el Partido Popular estoy convencido que también, siguen la situación y seguimos la situación y actuamos en la situación con preocupación, pero con un profundo sentido de la responsabilidad.

Yo creo que el Partido Popular es el partido, justamente, que demuestra que sabe asumir responsabilidades, y las asume. No es un partido que se deje guiar justamente por un sentido del oportunismo político, ni mucho menos por el oportunismo electoral. Asumimos las responsabilidades que tenemos que asumir, las afrontamos y, naturalmente, extraemos las consecuencias de ello. Eso es lo que vamos a seguir haciendo en el futuro.

Quiero decirle que a lo largo de estos años, y especialmente, si quiere, a lo largo de los últimos años, el Partido Popular ha tenido y ha echado sobre sus espaldas unas responsabilidades extraordinarias. Todas las ha sabido afrontar con un ejemplar sentido de la cohesión, un ejemplar sentido de unidad y con una gran fortaleza, y esto no va a ser una excepción, en ningún caso.

Por lo tanto, estamos absolutamente convencidos de lo que estamos haciendo. Nosotros nos guiamos por convicciones, nos guiamos por el ejercicio de nuestras responsabilidades y dejamos los oportunismos electorales a quien los sabe utilizar y a quien los utiliza con independencia de lo que es la responsabilidad y el interés del país.

Con relación a la segunda cuestión que usted plantea, no tengo ninguna novedad que trasladarle por el momento.

P.- Quisiera hacerles preguntas a ambos. En principio, al Presidente Aznar. Quisiera conocer qué medidas va a tomar el Gobierno español muy a propósito de la explosión de un artefacto en la madrugada de hoy frente a la Embajada de España en Caracas; una explosión que en principio se le atribuye al Frente Bolivariano de Liberación. Quisiera también conocer su reacción en cuanto a lo dicho por el Presidente Chávez, quien a los países que expresaron preocupación por la detención de Carlos Fernández, Presidente

de Fedecámaras, les ha dicho textualmente "que se pongan en su sitio" y ha pedido respeto a la soberanía de Venezuela.

Del Presidente Flores quisiera conocer cómo se ha afectado el suministro petrolero a El Salvador en el marco del acuerdo energético de Caracas, muy a propósito de la reducción del índice de producción en Venezuela por lo que ha ocurrido en los últimos días, y quisiera conocer qué consecuencias, según su opinión, puede traer la inestabilidad de Venezuela a la región.

Sr. Flores.- El acuerdo petrolero entre El Salvador y Venezuela, en realidad entre Centroamérica y Venezuela, en lo que se refiere a cuándo se dan las compras una parte de la factura petrolera pasa a un fondo que viene a financiar fondos concesionales para el desarrollo. Esta factura petrolera es lo que le permite a los países utilizar, dijéramos, recursos para el financiamiento. De manera que el acuerdo petrolero no está siendo afectado en este momento, en ningún momento hay peligro del suministro petrolero hacia El Salvador. El Salvador compra en diversas fuentes y hasta este momento de la factura petrolera para acá los fondos todavía no representan una dimensión lo suficientemente grande como para desarrollar un proyecto concreto alrededor de ellos. Nosotros pensamos que en los próximos años esto se pueda dar, pero no hay ninguna crisis en ningún sentido en el suministro petrolero hacia El Salvador.

Ahora usted nos pregunta sobre si la crisis de Venezuela afecta a nuestra región. Yo debo decir lo siguiente: cada vez más estamos más integrados en la región, cada vez más nos afecta lo que sucede en uno u otro país, y creo que uno de estos casos muy evidentes es lo que sucede en Colombia. Creo que ningún país de la región o, más bien, ningún país del mundo puede cerrar sus ojos a lo que está ocurriendo en estos países.

Naturalmente, lo que nosotros esperamos en Venezuela es que encuentre el cauce democrático y que supere esta crisis a través de los instrumentos democráticos. Pero una vez más creo que la posición de aislamiento, de "ese tema no nos compete", esa separación muy cómoda en la cual se podía comunicar anteriormente, yo creo que eso se terminó. Yo creo que para todos los Gobiernos responsables es preciso decir qué conviene y no conviene en un contexto internacional sobre estas crisis de Colombia y Venezuela.

Presidente.- Yo le quiero decir que comparto plenamente lo que acaba de decir el Presidente Flores. Hemos manifestado una preocupación, y una preocupación razonable, que toda persona sensata puede manifestar, naturalmente, por la situación de Venezuela, como por la situación de otros países, que han vivido o viven problemas muy específicos o situaciones, sin duda, que son manifiestamente mejorables desde el punto de vista de lo que significan la política y la economía del país.

Deseamos que se produzcan todas las cosas en un contexto de normalidad, de estabilidad y de desarrollo democrático, y, naturalmente, yo no voy a hacer ningún tipo de hipótesis, de barajar ningún tipo de hipótesis, sobre el estallido de un artefacto en las oficinas de Cooperación Española esta madrugada en Caracas, sino lo que esperamos, como es natural, son las investigaciones y las conclusiones del Gobierno venezolano, que es el que tiene que garantizar la seguridad en el país.

P.- Dos cuestiones para el Presidente del Gobierno español. Estados Unidos dijo ayer que atacaría a Irak con sus aliados al final con o sin segunda resolución. Yo quiero saber qué papel entonces jugaría España como aliado de Estados Unidos.

Por otra parte, la oposición le acusa al Presidente del Gobierno de romper el consenso conseguido en la Unión Europea el día 15, en Bruselas, y que luego fue llevado al Parlamento a través de una Resolución. Quería saber si usted cree que usted ha roto el consenso conseguido por los países de la Unión Europea.

Presidente.- Los Estados Unidos, España y el Reino Unido han presentado una propuesta de Resolución, que es un borrador de Resolución que se va a circular en el marco de Naciones Unidas. Tengo que decir que es una propuesta de Resolución justamente para la paz. Está pensada, está diseñada y está hecha con esa idea: para la paz, para una paz definitiva, es decir, para una paz que resuelva el conflicto que enfrenta a Irak con la Comunidad Internacional desde hace más de doce años por el incumplimiento de la legalidad internacional por parte del régimen iraquí.

Es una propuesta hecha para la paz, para una paz con seguridad, es decir, para una paz que consiga el objetivo que nos agrupa a todos, que es el desarme de Irak, y es una paz que debe ser justa. Esa paz justa es y debe consistir en el cese de las violaciones flagrantes que el régimen iraquí hace de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Nosotros seguimos considerando, y lo he dicho, que es muy importante que esta crisis esté en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; que el Consejo de Seguridad, que tiene que ser el papel central de la política de paz y de seguridad, pueda resolver y resuelva en el marco de sus responsabilidades estas circunstancias.

Por lo tanto, tengo que decir que esta Resolución y la posición española se inscriben en el consenso internacional y se inscriben en el consenso internacional marcado por la Resolución 1.441 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que fue aprobada por unanimidad, lo quiero recordar, que daba al Gobierno de Irak una última oportunidad --literalmente-- y que le advertía de serias consecuencias si no cumplía con la legalidad. Eso fue aprobado por unanimidad en noviembre pasado.

Nosotros siempre dijimos, antes de estar en el Consejo de Seguridad, que éramos partidarios de una Resolución del Consejo de Seguridad, y empujamos y trabajamos para que fuese posible la Resolución 1.441, porque queremos que el tema esté en el marco de las Naciones Unidas. Por tanto, nos movemos en el consenso de la Resolución 1.441.

En segundo lugar, creo que esa Resolución se inscribe también en el marco del consenso europeo alcanzado el lunes de la semana anterior en Bruselas. Allí acordamos, también por unanimidad, que no solamente la presión había sido fundamental para conseguir el retorno de los inspectores --cosa que por cierto avalan los propios inspectores, cosa que avala el Secretario General de las Naciones Unidas y cosa que avala toda persona que conozca un poco la situación--, sino que además la Resolución 1.441 --dice el Consejo Europeo-- debe ser cumplida y, además, lo que dice el Consejo Europeo es que no solamente la presión ha sido útil, sino que debe continuar y fortalecerse la presión para conseguir efectivamente una solución de la crisis.

Además, dice otra cosa más el Consejo Europeo y es que la cuestión debe centrarse en el Consejo de Seguridad. Pues es exactamente lo que hemos hecho planteando una nueva Resolución y, por lo tanto, es estrictamente respetuosa con las Resoluciones del Consejo Europeo.

Fíjese usted qué autoridad pueden tener de decir que nosotros hemos roto un consenso europeo los que ni siquiera fueron capaces de sumarse al consenso europeo. Es una cosa sorprendente. Yo creo que realmente los elementos y la crítica política a veces son absurdos. Es decir, la oposición socialista, por entendernos, que no fue capaz ni de sumarse al consenso europeo, ahora a los que respetamos el Consejo Europeo nos critican y la oposición socialista, a la que le da igual lo que digan las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y que habla todos los días de unilateralismo, a los que defendemos el papel del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas también lo critican. Sinceramente, es que no me parecen posiciones razonables.

Estamos trabajando en el marco del Consejo de Seguridad y respetando los consensos posibles. Justamente ahora de lo que se trata es de forjar en el Consejo de Seguridad el mayor consenso posible y para forjar el mayor consenso posible, defendiendo lo que dice la Unión Europea sobre que el Consejo de Seguridad se tiene que seguir ocupando del asunto, para eso, evidentemente, está planteada esta Resolución. Espero que haya esa Resolución y espero que se plantee esa Resolución.

Es absolutamente cierto que hay tres países (Francia, Alemania y Rusia) que han presentado un memorándum. No es una cuestión europea ésa, es una cuestión en el Consejo de Seguridad porque, si fuese una cuestión estrictamente europea, convendría usted conmigo que no estaría Rusia. Es una cuestión en el Consejo de Seguridad, que es distinto.

Yo no creo que tenga que existir una incompatibilidad frontal entre esas Resoluciones. De lo que se trata, y yo lo quiero decir claramente, es de que vamos a seguir trabajando por un consenso que pueda terminar, si es posible, por vía pacífica esta situación, que es una situación que ya se prolonga doce años y que no es bueno seguirla prolongando.

No es bueno seguirla prolongando, en mi opinión, al menos, por varias razones: la primera, porque, si se prolonga la situación, el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas van a ver su credibilidad gravemente mermada; la segunda es porque, si queremos poner frente a todo lo que es el proceso de proliferación de armas de destrucción masiva, es necesario que las Resoluciones del Consejo de Seguridad se cumplan y, si no, todos los países tomarán nota de que es irrelevante lo que diga el Consejo de Seguridad; tercera, porque, si debemos seguir enfrente de lo que significan las conexiones de grupos terroristas y su posible acceso a armas de destrucción masiva, el mensaje tiene que ser el mismo; cuarta, porque, si deseamos que exista una sola posibilidad de que se pueda resolver la situación por medios pacíficos, o la presión sobre el régimen iraquí es completa, unánime, absolutamente continua, o realmente el Consejo de Seguridad tendrá que optar entre el incumplimiento de la legalidad y la impunidad o, evidentemente, hacerse respetar.

Por todas esas razones yo considero convenientes todos estos asuntos, y yo creo que la falta de voluntad que está demostrando el régimen iraquí y sus responsabilidades

durante tantos años deben llevar a la Comunidad Internacional y al Consejo de Seguridad a adoptar las decisiones correspondientes, digo en respeto y en coherencia con las propias decisiones que ha asumido el Consejo de Seguridad. Eso, insisto, lo hacemos con el máximo respeto al consenso de la Resolución 1.441, con el máximo respeto al consenso de la Unión Europea y con el mayor interés en conseguir el máximo consenso en torno a la Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Es donde estamos trabajando y donde vamos a seguir trabajando.

P.- Tres preguntas. ¿España está dispuesta a mandar tropas a una posible guerra en Irak y bajo qué condiciones?

Acabo de escuchar que usted va a visitar al Papa. Me gustaría saber qué espera lograr con esta visita.

La tercera es que ha preferido su propuesta a la propuesta de Francia-Alemania, pero ¿cómo ve usted la posibilidad de lograr un consenso mientras que haya una propuesta tan diferente a la suya?

Presidente.- Primero, que yo sepa, España no forma parte de ninguna coalición militar en este momento y, que yo sepa, no hay formada ninguna coalición militar. Igual yo estoy equivocado y España forma parte de una coalición militar; pero me da la sensación de que por el momento --por el momento... no digo que no podamos--, a día de hoy, no formamos parte de ninguna coalición militar. Dicho con otra precisión, no tenemos ningún compromiso de carácter militar; ninguno. A día de hoy, España no tiene ningún compromiso de carácter militar, no lo tenemos.

En cuanto a la segunda cuestión que usted plantea, yo he hablado esta mañana con el Presidente ruso, Vladimir Putin, y he cambiado impresiones con él sobre la situación; mañana estaré almorzando, como sabe usted, en París con el Presidente Chirac y el jueves tendré la satisfacción de ser recibido en audiencia por Su Santidad el Papa. Naturalmente, vamos a aprovechar la oportunidad para cambiar impresiones, como es natural, sobre la situación y ver cómo podemos contribuir en la medida de nuestras posibilidades. Ya he dicho yo cuál es el efecto español, cuál es el deseo español, de intentar buscar el mayor acuerdo posible para que los objetivos de la Comunidad Internacional, que todos compartimos, que son el desarme de Irak y el respeto a la legalidad internacional, puedan cumplirse. Eso es lo que nosotros deseamos hacer, lo que nosotros estamos haciendo y lo que nosotros queremos hacer.

La tercera cuestión que usted me planteaba ya la he contestado: el esfuerzo de consenso es el que estamos haciendo y vamos a seguir haciéndolo. No estamos ante una propuesta, como digo, europea; no estamos ante una propuesta de Resolución, estamos ante un memorándum. Y, como todas las cosas, hay que verlas, hay que estudiarlas y, naturalmente, seguir adelante. Sinceramente, prolongar indefinidamente las cosas es una posición que no creo yo que sea conveniente desde el punto de vista de la paz y la seguridad internacionales, lo digo francamente, sino que hacer todos la máxima presión desde el máximo acuerdo para conseguir nuestros objetivos del desarme de Irak me parece, sin duda, lo más relevante y lo más importante.

P.- Una pregunta al Presidente Flores. ¿Cuál es la posición de El Salvador respecto al tema de Irak y, fundamentalmente, respecto a la última propuesta en Naciones Unidas?

¿Cuál es el criterio de su Gobierno, fundamentalmente a sabiendas de que usted ejerce un liderazgo fuerte e importante en Centroamérica?

Sr. Flores.- Nosotros, en nuestro planteamiento de política exterior, hacemos las siguientes distinciones:

En primer lugar, no creemos que aquí el tema de debate o la polémica internacional sea si hay guerra o no hay guerra; tampoco creemos que el tema es si hay armas nucleares o no hay armas nucleares; tampoco creemos que el tema sea una guerra contra Irak. Para nosotros el tema se concentra en la siguiente pregunta: ¿es Sadam Husein un peligro para la paz mundial o no? Ésa es la pregunta que nosotros nos hacemos.

Después de observar el comportamiento después de muchos años en los cuales él se ha negado a acatar ninguna de las Resoluciones de las Naciones Unidas, ha continuado en su esfuerzo armamentista y está la Comunidad Internacional convencida de que él ha sido como base de grupos terroristas, consideramos que el mayor peligro es no hacer nada.

Ésa es la conclusión a la que nosotros llegamos en El Salvador. Comprendemos que ahora hay una Resolución planteada frente a los miembros del Consejo Permanente. El Salvador no es miembro del Consejo y, por lo tanto, toma una posición, dijéramos, no jurídica dentro del Consejo, de consecuencias jurídicas dentro del Consejo, pero sí de su política exterior. Nosotros consideramos que sería sumamente peligroso no hacer nada.

P.- Una pregunta para el Presidente Flores. Al inicio de su intervención ustedes dos han hablado de que se quieren reactivar de alguna manera las inversiones españolas en El Salvador y Centroamérica, pero en los últimos meses algunas empresas españolas se han quejado de que el acuerdo bilateral de mutuo tratamiento para los inversionistas no está funcionando al máximo nivel e, incluso, dicen que hay algunas trabas. ¿Podría usted, Presidente Flores, aclarar qué es lo que ocurre con estas empresas españolas que se quejan y los últimos pasos que ha dado su Administración?

Sr. Flores.- Me sería más fácil si usted me pudiera aclarar cuáles son las trabas específicas.

P.- Son unas empresas que se llaman INCEISA y CASUR. Se han quejado de que ganaron un proceso de licitación en su país, pero que no han podido llevarlo a cabo por trabas administrativas.

Sr. Flores.- Ha habido en El Salvador unas licitaciones que tienen que ver con unas empresas que han participado en una revisión vehicular y que también han participado en la construcción de una planta de tratamiento de aguas. Creo que el caso de estas empresas es el caso que ha despertado cierta polémica en El Salvador y acá, en España.

Debo decir lo siguiente: en el caso de estas licitaciones, la relación es con una agrupación de empresas españolas y esta relación con esta agrupación temporal de empresas españolas significa que el contrato es con un ente que es esta unidad de empresas y no particularmente con la empresa que ha causado los problemas. De hecho, debo reconocer y agradecer la responsabilidad y el sentido de madurez y

responsabilidad con la cual han honrado los contratos el resto de empresas españolas, ubicando el tema en una relación entre ellos y no en una relación con El Salvador.

Naturalmente, nosotros estamos dispuestos a atender cualquier queja de cualquier empresa que esté en nuestro país. Sentimos que contribuyen al desarrollo del país, queremos estimular las inversiones en El Salvador y estamos dispuestos a atender cualquier tipo de preguntas en este sentido. De hecho, posteriormente, hoy en la tarde, tendremos una reunión con muchas de las empresas involucradas en El Salvador y ojalá podamos en ese momento despejar cualquier duda.

Presidente.- Muchísimas gracias.